Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DRET DE FAMILIA

Coordinación: Dra Neus Cortada

Año académico 2015-16

Información general de la asignatura

Denominación	DRET DE FAMILIA
Código	101840
Semestre de impartición	Segundo
Carácter	Complemento de formación
Número de créditos ECTS	6
Créditos teóricos	4.2
Créditos prácticos	1.8
Coordinación	Dra Neus Cortada
Departamento/s	Derecho Privado
Modalidad	Presencial
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Grado/Máster	Grado en Derecho
Dirección electrónica profesor/a (es/as)	toldra@dpriv.udl.cat padial@dpriv.udl.cat cortada@dpriv.udl.cat

Dolors Toldrà Roca
Adoracion Maria Padial Albas
Neus Cortada

Información complementaria de la asignatura

Es necesario llevar a clase los textos legales recomendados

Objetivos académicos de la asignatura

Ver apartado competencias

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

  Objetivos

  - 8.1. Localiza las vías de información sobre la temática objeto de estudio. 8.2. Selecciona las vías de información. 8.3. Utiliza correctamente las principales webs jurídicas: Aranzadi, El derecho, La ley, norma jurídica, BOE, DOG y otros.

- Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los Derechos Humanos y a los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

  Objetivos

  - 11.1. Valora la discriminación histórica por razón de sexo. 11.2. Aplica los principios constitucionales de igualdad y respeto en el ámbito personal y familiar. 11.3. Identifica diferentes problemáticas sociales: violencia de género, ineficacia de los mecanismos de protección de los menores en situación de riesgo y desamparo.

Competencias específicas de la titulación

- Demostrar conocimiento del Ordenamiento jurídico en vigor

  Objetivos

  - Reconoce el derecho civil aplicable en las diversas situaciones jurídicas. Distingue las diferentes capacidades de la persona: jurídica, natural y de obrar. Identifica el matrimonio y otras situaciones convivenciales. Plantea propuestas de solución a los situaciones de crisis familiar. Reconoce las instituciones de protección de la persona.

- Demostrar conocimiento de las características, esquemas conceptuales, instituciones y procedimientos del sistema jurídico.

  Objetivos

  - 2.1 Explica el concepto de derecho civil. 2.2 Diferencia los actos de la persona en atención a su edad. 2.3 Identifica las principales situaciones personales: incapacitación, ausencia, prodigalidad, entre otras. 2.4 Define la institución del matrimonio. 2.5 Describe otras situaciones de convivencia.

2.6 Formula los regímenes económicos matrimoniales. 2.7 Analiza las instituciones de protección y guarda de la persona: potestad, tutela, curatela, defensor judicial.

- Capacidad para identificar e interpretar las fuentes del derecho vigente.

  Objetivos

  - 3.1. Contempla la coexistencia de diferentes ordenamientos jurídicos aplicables. 3.2. Identifica los fuentes del derecho civil propio de Cataluña. 3.3. Selecciona los fuentes del derecho civil aplicable. 3.4. Interpreta los fuentes del derecho civil. 3.5. Aplica la normativa vigente al caso propuesto.

- Capacidad para identificar intereses sociales y valores subyacentes en los principios y reglas jurídicas.

  Objetivos

  - 4.1 Distingue los diferentes modelos de familia: monoparentales, uniones entre personas del mismo sexo. 4.2. Determina la filiación matrimonial y no matrimonial, así como la adoptiva y la que proviene de las técnicas de reproducción asistida. 4.3. Detecta la problemática de los menores más vulnerables: en situación de riesgo y desamparo.

- Capacidad de negociación y conciliación.

  Objetivos

  - 5.1. Compara la solución judicial en las crisis matrimoniales con otros mecanismos de conciliación: capítulos matrimoniales, convenio regulador, la mediación. 5.2. Identifica los técnicas de mediación. 5.3. Redacta convenios reguladores.

Competencias transversales de la titulación

- Capacidad de análisis y síntesis (C. Instrumental)

  Objetivos

  - 6.1. Describe las diferentes instituciones de protección de persona. 6.2. Analiza las consecuencias jurídicas de la edad en los actos de la persona. 6.3. Analiza los derechos de la personalidad. 6.4. Contrasta las diferentes situaciones de crisis familiares. 6.5. Distingue las diferentes clases de filiación.

- Capacidad de gestión adecuada de la información. (C. Instrumental)

  Objetivos

  - 7.1. Organiza la argumentación jurídica más relevante de la materia. 7.2. Selecciona los sentencias y resoluciones aplicables a los supuestos planteados. 7.3. Identifica el contenido fundamental de un texto jurídico.

- Capacidad para el compromiso ético. (C. Sistémica)

  Objetivos

  - 9.1. Valora las consecuencias jurídicas en las crisis familiares. 9.2. Demuestra un sentido crítico ante las normas jurídicas objeto de estudio. 9.3. Expresa interés en los problemas sociales más relevantes relacionados con la materia: adopción conjunta para personas del mismo sexo, familias reconstituidas, menores desamparados, acogida familiar.

- Capacidad para el trabajo en equipo. (C. Interpersonal)

  Objetivos

- 10.1. Contrasta las opiniones sociales y argumentaciones jurídicas sobre la temática propuesta. 10.2. Resuelve conjuntamente el estudio de caso propuesto. 10.3. Comparte la información obtenida con los miembros del grupo. 10.4. Expone el trabajo realizado en equipo.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Bloque I. EL DERECHO DE FAMILIA. EL MATRIMONIO: EFECTOS PERSONALES.

Dolors Toldrà Roca

1.- Institución familiar

2.- El matrimonio

3.- Crisis del matrimonio.

4.- Mediación

Bloque II. LAS RELACIONES PATRIMONIALES ENTRE CÓNYUGES. LAS RELACIONES CONVIVENCIALES DE PAREJA

Neus Cortada Cortijo

5.- Relaciones económicas entre cónyuges. Regímenes economicos matrimoniales

6.- Negocios entre cónyuges

7.- Efectos patrimoniales de la nulidad, separación y divorcio.

8.- La convivencia estable de pareja

Bloque III. EL PARENTESCO

Adoración Padial Albás

9. La filiación por naturaleza

10.- La filiación adoptiva

11.- La potestad parental

12.- Alimentos de origen familiar

Ejes metodológicos de la asignatura

GG:: Clase magistral

GM: Prácticas, método del caso. seminarios, debates, tutorias....

Plan de desarrollo de la asignatura

SEMANAS	DESCRIPCIÓN
1 febrero	Presentación
1 febrero- 26 febrero	Bloque I

2 marzo	Evaluación Bloque I
9 marzo- 14 abril	Bloque II
20 abril	Evaluación Bloque II
27 abril- 26 mayo	Bloque III
6 junio	Evaluación Bloque III
15 junio	Recuperación

Sistema de evaluación

TEMAS	ACTIVIDADES EVALUACIÓN	%	FECHAS
1 al 4	PRUEBA ESCRITA BLOQUE I	30%	2 marzo
5 al 8	PRUEBA ESCRITA BLOQUE II	30%	20 abril
9 al 12	PRUEBA ESCRITA BLOQUE III	30%	6 junio
	JORNADA SOBRE MALTRATO INFANTIL	10%	mayo

NOTA MÍNIMA:

Pera la calificación de APROBADO, el alumno debe obtener un 5 en la ponderación final del conjunto de actividades de evaluación. Para ponderar en la calificación final, debe de obtenerse una 3 en todas y cada una de las pruebas de los tres bloques.

RECENSIÓN - 10% -:

El alumnado deberá presentar una recensión crítica - de 2 a 4 folios - de una de las ponencias que se realizaran en la Jornada sobre maltrato infantil que las profesoras responsables de la asignatura organizaran durante el mes de mayo. La asistencia es libre y gratuïta.

RECUPERACIÓN:

La recuperación de cualquiera de los tres Bloques se realizará el dia 15 de junio.

EVALUACIÓN ALTERNATIVA:

El estudiantado podrà solicitar la evaluación alternativa prevista en l'article 1.5 de la normativa de evaluació, antes del dia 18 de marzo de 2016.

Bibliografía y recursos de información

Bibliografia recomendada:

BARRADA ORELLANA, GARRIDO MELERO, NASARRE AZNAR (Coord.), El nuevo Derecho de la persona y la familia, Ed. Bosch, 2011.

GETE-ALONSO, YSÀS SOLANES, SOLÉ RESINA, Derecho de la Persona vigente en Cataluña, Ed. Tirant lo Blanch, 2010.

ROCA TRIAS, ORTUÑO MUÑOZ (Coord.), Persona y Familia. Libro Segundo de Código Civil de Cataluña, Ed. Sepín, 2011.

RATVELLAT BALLESTÉ (Coord.), Derecho de la Persona, Ed. Bosch, 2011.

Bibliografia Complementaria:

ARECES, M. Teresa (coord.), *Estudios jurídicos sobre persona y familia,* Ed. Comares

CORTADA CORTIJO, Neus (coord.), *El desenvolupament del dret civil català: l'elaboració del Codi Civil de Catalunya,* Ed. Pagès.

TOLDRÀ ROCA, Dolors, *Capacidad natural y capacidad matrimonial. La transexualidad.* Ed. Cedecs.

PADIAL ALBÁS, Adoración, *Los alimentos entre parientes. Ed.Bosch.*

PADIAL ALBÁS, Adoración/TOLDRÀ ROCA, Dolors (coord.). *Estudios jurídicos sobre la proteción de la infancia y adolescencia. Ed.*Tirant lo Blanch.

Recursos:

Codi civil de Catalunya.

Código civil.

Llei 15/2009, del 22 de juliol, de Mediació en l'àmbit del dret privat.

Llei 14/2010, del 27 de maig, dels drets i les oportunitats en la infància i l'adolescència.